

CELTUM S.A.

Guayaquil, Marzo 18 del 2014

Señora
MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CELTUM S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en sus estatutos sociales.

CELTUM S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano el 15 de Febrero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Marzo del 2008.

En virtud de este nombramiento usted reemplaza al Sr. Jorge Francisco Vivar Jurado, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Abril del 2013.

Atentamente,

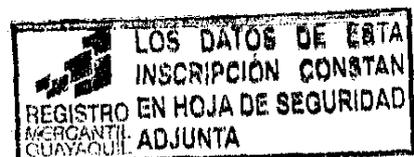


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de Gerente General de **CELTUM S.A.** para el que he sido elegida según nombramiento que antecede. Guayaquil, Marzo 18 del 2014.



MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 1202643316



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.552

FECHA DE REPERTORIO:28/mar/2014

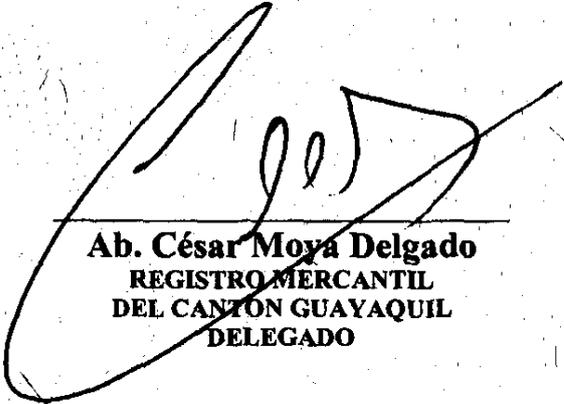
HORA DE REPERTORIO:11:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CELTUM S.A.**, a favor de **MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO**, de fojas 12.521 a 12.523, Registro de Nombramientos número 4.012. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 12552




Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de marzo de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N 791554

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTAS DE AYACUCHO

03 AGO 2014

RECIBIDO

Hora 15:05
Firma Pacheco